

DECRETO ALCALDICIO N° 2163,  
CONCÓN, 14 JUL 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. La Ley 19754 Autoriza a Las Municipalidades Para Otorgar Prestaciones de Bienestar a sus Funcionarios.
6. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
7. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
8. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
9. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
10. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
11. Se adjuntan facturas con detalle de los funcionarios.

**DECRETO:**

1. **PROCÉDASE**, a pagar las siguientes facturas de la óptica Schilling razón social Opti store SPA RUT:78.445.210-7 correspondiente a los funcionarios municipales socios del bienestar municipal, por un total de \$1.430.860.- según detalle:

N°	RUT	NOMBRE	FACTURA	MONTO
1	[REDACTED]	HERNAN NUÑEZ SOTO	74695	\$192,800
2	[REDACTED]	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	74692	\$407,680
3	[REDACTED]	HERNAN NUÑEZ SOTO	75813	\$115,920
4	[REDACTED]	GERARDO VEAS MUENA	76425	\$256,050
5	[REDACTED]	GERARDO VEAS MUENA	76427	\$130,410
6	[REDACTED]	MACARENA PALACIOS PAILAQUEO	76495	\$328,000
			TOTAL	\$1,430,860



2. **REALÍCESE**, la transferencia bancaria correspondiente por los giradores autorizados, según detalle.

**NOMBRE:** OPTI STORE SPA.  
**RUT:** 78.445.210-7  
**BANCO:** ITAU  
**CUENTA CORRIENTE:** 0202169656

3. **MANTENGASE** a resguardo los respaldos de los documentos en la Dirección de Gestión de Personas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- FRV/MEG/ESC/MVG/mvg  
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
  - GESTIÓN DE PERSONAS.
  - DAF
  - CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		14 JUL 2023